



La economía de México creció 3.5% anual en agosto, revela el IGAE

Ciudad de México. Impulsada por la fortaleza de los servicios y de la industria, la economía mexicana aceleró su crecimiento mensual a 0.39 por ciento en agosto y a 3.5 por ciento real, con respecto al octavo mes de 2022, revelaron cifras del Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE).

El IGAE, un referencial del producto interno bruto (PIB) mensual que permite conocer y dar seguimiento a la evolución del sector real de la economía en el corto plazo, precisó que en el octavo mes de este año y con cifras ajustadas por estacionalidad, la actividad económica del país apretó el paso, al pasar de un avance de 0.16 por ciento mensual en julio a 0.39 por ciento en agosto, hilando cuatro meses de avancen secuenciales.

El resultado fue mejor de lo esperado, impulsado por la relativa fortaleza, tanto de los servicios, como de la industria.

De acuerdo con el reporte del IGAE, que dio a conocer esta mañana el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), las actividades primarias (agricultura y ganadería) aumentaron 2.6 por ciento en agosto con respecto a julio; y las secundarias (industria) y terciarias (servicios y comercio), 0.3 por ciento cada uno.

A tasa anual y con series desestacionalizadas, el IGAE se vio beneficiado de las actividades, las secundarias, que ascendieron a 5.0 por ciento; las terciarias, 2.8 por ciento y las primarias, 2.7 por ciento.

“La actividad económica siguió creciendo a velocidad de sobrecalentamiento, en agosto avanza 3.5 por ciento tasa anual, igual que en julio. La construcción sigue siendo el motor del agregado industrial, mientras llama la atención el avance de servicios de información en medios masivos. A un año de que las condiciones monetarias entraron en terreno restrictivo (según métrica Banco de México), aún no hay señales de que el freno monetario haya sido suficiente para detener la sobre aceleración económica y enfriar a la economía”, explicó Alfredo Coutiño, director general de Moody’s Analytics.

Coutiño precisó, por otro lado, que la restricción monetaria (la tasa de referencia, el costo del crédito, se ubica en 11.25 por ciento) podría ser no suficientemente alta o bien podría quedarse por más tiempo elevada. Si a ello se agrega que el tipo de cambio parece haber entrado en un proceso de corrección, el panorama para la inflación no se ve favorable.